AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA



AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR

BARCELONA 13 de Octubre 1975 Nº 61

Después de un período de suspensión de sus actividades que ha durado varios meses, el Colectivo de API se ha planteado nuevamente la necesidad de reemprender su labor de contrainformación.

A juicio de API, los condicionantes que determinaron su suspensión no se han modificado sustancialmente, aunque sí se han superado en algunos aspectos. Lo que ha variado ha sido el contexto informativo. En efecto, la llamada "apertura informativa" no es ya más que un recuerdo. Desautorizados o eliminados sus impulsores, el franquismo vuelve a dar hoy en este terreno la medida exacta de su autentica naturaleza represiva.

Las suspensiones por cuatro meses de los semanarios "TRIUNFO" y "MUNDO", los repetidos secuestros de revistas ("CAMBIO-16, "DOBLON", "DESTINO", "CANIGO", "POR FAVOR", etc), las continuas consignas dictadas a la prensa diaria, unido a las amenzas contra las publicaciones y periodistas más progresistas, son una buena muestra de ello. La prensa, amordazada por el reciente "Decreto Antiterrorista", ofrece hoy en sus páginas una versión de la realidad aún más deformada.

Ante esta situación, el colectivo de API considera que, a pesar de las limitaciones con que cuenta y las serias restricciones que a la vez le impone la actual situación política, debe aportar su contribución para ayudar a romper el bloqueo informativo, cada día más asfixiante. Al tomar esta decisión, el Colectivo de API se hace interprete, además, de los deseos expuestos por diversas organizaciones políticas y de masas.

API, no obstante considera imprescindibel, para obtener la máxima eficacia en su labor, el apoyo de todas las organizaciones, así como del sector progresista de la profesión periodística y de los sectores profesional e intelectual. A este res'ecto, API ratifica una vez más su carácter antifranquista, su decidida voluntad unitaria y su respeto por todas las organizaciones del movimiento obrero y popular a las que garantiza, como ha sido siempre su norma de conducta, una escrupulosa igualdad de trato.

El Colectivo de API asume totalmente la continuidad de su etapa anterior y se ratifica en las líneas generales expuestas en su última publicación (abril-mayo 1975), en epecial en lo que hace referencia a la necesidad de mantener una estructura de contrainformación de este tipo hasta la definitiva liquidación del franquismo.

EL REGIMEN FRANQUISTA ASESINA OTRA VEZ

Sobre este tema reproducimos amplios extractos del Serivio Urgente realizado por API, con fecha 28 de septiembre.

En la mañana del 27 de sept., el régimen franquista ha asesinado a dos militantes de ETA: Juan Paredes "Txiki" y Angel Otaegui, y a tres militantes del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota): José Luís Sánchez Bravo, Ramón García Sanz y Humberto Baena Alonso.

Los componentes de los pelotones de ejecución fueron miembros voluntarios de la Policía Armada (PA) y de la Guardia Civil (GC). Franco decidió, a petición de los respectivos cuerpos, que fuera la GC la encargada de ejecutar a los acusados de la muerte de policías y viceversa.

A pesar de las luchas y manifestaciones interiores, en especial en el País Vasco, y de la airada protestade la opinión pública internacional, superior ésta última inclusive a la del proceso de Burgos, el régimen franquista ha optado por asesinar a los militantes de ETA y FRAP antes que enfrentarse con las fuerzas represivas.

En efecto, fuentes bien informadas, señalan que existía la amenza concreta por parte de la GC y de la PA de asaltar la prisión de Carabanchel (Madrid) y "tomarse la justicia por su mano"si todos los condenados a muerte eran indultados.

Con posterioridad, el presidente del gobierno, Arias Navarro, a la salida de un funeral por tres miembros de la PA, celebrado el 2 de octubre en Madrid, fue aclamado por los policías presentes, que no hicieron en esta ocasión ninguna alusión a la "mantequilla Arias" (expresión utilizada por la policía para calificar una pretendida blandura de Arias Navarro en materia represiva).

Hechos y documentos en torno a "Txiki".- Extractos del escrito de alegaciones presentado por los abogados Marc Palmés y Magda Oranich al ser notificada la pena de muerte: "(...) No encontrando la misma ajustada a derecho, y siendo grave e irreparablemente lesiva a los intereses de mi defendido, paso a efectuar las siguientes ALEGACIONES: I) error de hecho en la apreciación de la prueba, al declarar la sentencia en el primero de sus resultandos que actuaban junto con el procesado "cinco individuos más, no identificados plenamente", en grave contradicción con el contenido del documento auténtico que constituye el auto d procesamiento (...) II) gravísima indefensión producida a esta defensa por el desconocimiento de una serie de diligencias de prueba (...) la indefensión aludida queda pues de manifiesto por los siguientes vicios procesales: a) falta de la declaración completa del procesado y otros encartados de las que aparecen sucintos extractos por fotocopia testimoniada, sin firmar por el procesado que, a pesar de ello se ve obligado a reconocer como auténtica. b) falta absoluta de referencia a diligencias de prueba (reconocimiento en rueda de presos, comparecencias, declaraciones diversas, etc.), a las que esta defensa no ha tenido acceso ninguno, y que por tanto no ha podido rebatir produciéndose así la indefensión aludida. III) Indebida aplicación con efectos retroactivos del Decreto-Ley (Ley Antiterrorista), aunque la sea tan solo a los efectos procesales (...) insistir en la gravedad de tal aplicación retroactiva ya que queda vulnerado totalmente el principio de derecho] , que ha de prevalecer sobre cualquier otro. IV) infracción de los dispuesto por la ley, que preceptúa de modo inexcusable en caso de homicidio la práctica de la autopsia, diligencia que no se ha practicado en la presente causa. V) Denegación de una serie de diligencias, propuestas por esta defensa, que hubieran podido colaborar al esclarecimiento de los hechos, que en opinión de esta defensa no han quedado suficientemente claros a pesar del contenido de la sentencia. VI) Existencia de elementos objetivos y subjetivos ajenos a la presente causa que han influido poderosamente, en opinión de esta defensa, en que el principio de celeridad se antepusiera a cualquier otro. y por último ha de concluir lamentando que el Ejército intervenga en procedimientos como el presente, ajenos a su estricta competencia castrense. Y si además resulta que su rigido cauce procesal se endurece y agrava, dando prioridad a razones de urgencia, como acabo de decir, sobre las fundamentales y básicas de administrar justicia, entonces es inevitable que la Jurisdicción Militar actúe en la práctica como un órgano de represión excepcional y de castigo. Y no debería ser así. En virtud de lo expuesto, a V.E. (Cap. G. de la IV Región Militar - Catalunya) suplico: (...) tenga a bien acordar nulidad de lo actuado (...) o en su caso disentir de la sentencia impugnada, con remisión de la Causa al Consejo Supremo de Justicia Militar (...)".

Telegrama enviado a Franco a las 22 horas del día 26 de sept. por dichos abogados y el defensor de oficio capitán Coronado, solicitando el indulto: "Como defensores Juan Paredes Manot condenado a muerte causa sumarísima Barcelona solicitamos dése ejercicio urgente de gracia de indulto por evidentes razones. Grave indefensión producidad en el proceso sumarísimo por innumerables vicios procesales que pueden haber motivado gravísimo error en hora de sentencia. Paredes 21 años hijo viuda familia numerosa. De todas penas de muerte impuestas últimamente la que se va a ejecutar a Paredes corresponde a hecho menor gravedad con resultado no querido y fortuito de muerte de policía sin poder determinar autor material sin premeditación sin alevosía. Rogamos olvido circunstancias violencia y pasión última hora para conceder derecho gracia, prevista ejecución madrugada mañana 27".

Primer Testamento Político de "Txiki" .- "Al Pueblo Vasco y a todos los Pueblos de España: En 1970 la lucha del Pueblo Vasco y de todos los pueblos de España salvaron de morir a manos del franquismo a los militantes de ETA en el juicio de Burgos.

Han pasado varios años desde entonces, años de represión y sufrimiento que ha tenido que soportar el Pueblo Vasco, el cual ha visto cómo sus hijos caían asesinados bajo las balas franquistas. Pero la lucha continúa y continuará hasta alcanzar nuestro objetivo; o sea un EUZKADI libre y socialista, único medio de terminar con la explotación del hombre por el hombre. La lucha será larga pero es el pueblo el que tiene la última palabra.

Hoy nuevamente el franquismo vuelve a estar en primer plano a nivel mundial por las penas de muerte impuestas a varios militantes de ETA y a otros militantes revolucionarios, entre las cuales está la mía. Unas condenas impuestas injustamente por unos tribunales fascistas.

Una vez más la lucha del Pueblo Vasco y de todos los Pueblos del Mundo ha vuelto a estar en primer plano, como lo estuvo en 1970.

Por medio de este escrito quiero dar a conocer, una vez más, la opresión que sufre el Pueblo Vasco y todos los Pueblos de España bajo el actual régimen de Franco. Es inconcebible que un puñado de hombres sin escrúpulos, puedan con la vida de todo un Pueblo. Que asesine a los militantes revolucionarios por medio de sus fuerzas represivas y sus tribunales por el mero hecho de luchar por la Libertad.

Es el Pueblo y la solidaridad de todos los Pueblos del Mundo, quienes dirán la última palabra. Que así sea.

Me gustaría que este escrito fuera más amplio y más detallado pero me es imposible por la falta de papel y otros medios.

GORA EUZKADI AZKATUTA. VIVA LA SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS OPRIMIDOS. ABERRIA ALA HIL.

Septiembre de 1975 en la cárcel de Barcelona, a la espera de ser ejecutado. J.P. "Txiki"

Con posterioridad, el día anterior a su ejecución, "Txiki" redactó un segundo testamento, ante un notario, cuyo texto es:

AL PUEBLO VASCO:

Una vez más el fascismo de Franco, va a derramar la sangre del Pueblo Vasco.

Probablemente cuando llegue este comunicado al Pueblo yo ya habré caido bajo el pelotón de ejecución.

Mi intención al escribir este comunicado, es poner una vez más de relive la opresión que sufre el Pueblo Vasco y todos los Pueblos de España.

No debemos olvidar nuestro objetivo: la creación de un estado socialista vasco, objetivo por el cual han dado la vida muchos militantes revolucionarios, entre ellos los últimos caídos en el estado español, Kepa, Nioia, Montxo, Andoni, y no serán los últimos.

Sois vosotros la clase trabajadora y el pueblo en general quienes lleven a cabo la lucha, hasta derrocar el régimen franquista, entonces se habrá cumplido nuestro objetivo, y podreis cpnstruir una sociedad nueva sin clases donde no exista la explotación del hombre por el hombre .

Hoy me van a asesinar a mi por el simple hecho de luchar por mi pueblo, eso para el régimen de Franco es un crimen, en cambio no es un crimen asesinar a los militantes de ETA antes de cogerlos, tampoco es un crimen matar a la gente en las manifestaciones, controles, etc.

Hoy somos nosotros los que estamos en el banquillo pero mañana estarán ellos, o sea Franco y toda su camarilla, y sereis vosotros quienes nos hagais Justicia: No lo olvideis, puesto que mis compañeros y yo ya no podremos. Confiamos en vostros.

Por último quiero hacer saber a mis compañeros de organización y a nuestro pueblo, que mientras he estado libre he cumplido como militante y como hijo del pueblo, y puesto que no he caido asesinado "legalmente" como mis compañeros, he pedido como única y última petición que sea fusilado ante un pelotón de fusilamiento como un GUDARI más, recordando a todos los que han muerto por EUZKADI llevando en la mente nuestra IKURRIÑA puesto que voy a morir lejos de ella. Os toca a vosotros hacernos Justicia.

VIVA LA SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS. GORA EUZKADI AZKATUTA. ABERRIA ALA HIL. EUZKADI ZUTIK.

"TXIKI"

Las últimas horas.- Durante la noche anterior a su ejecución, desde las 10 horas 30 minutos, "Txiki" estuvo acompañado de su hermano Mikel y de sus abogados civiles. "Txiki" mantuvo la calma en todo momento, e inclusive hizo reir a sus acompañantes. Estuvieron hablando de todo. Mikel enseñó a su hermano una fotografía de sus dos hermanas realizada con motivo de la Primera Comunión. Al dorso de la misma "Txiki" escribió el siguiente poema:

"Mañana cuando yo muera/ no me vengais a llorar,/nunca estaré bajo tierra/soy viento de libertad."

La muerte heroica del militante vasco .- El fusilamiento se llevó a cabo a las 8,30 horas de la mañana en un bosque, propiedad militar, junto al cementerio del Norte, situado en el término de Cerdanyola. En un claro que se había preparado un poco, aplanando el terreno, se colocó un trípodeen el que se ató a "Txiki" por las muñecas con cadenas, quedando este con los brazos separados. Durante la ejecución, "Txiki" mantuvo una entereza heroica, viendose reconfortado por la presencia de su hermano, que junto con los abogados pudo acercarse al lugar. Mikel muy emocionado hizo a su hermano con los dedos la V de la victoria, antes de que "Txiki" empezara a cantar y a proferir gritos alusivos a la lucha del pueblo vasco por su libertad. Sus últimos gritos fueron: ABERRIA ALA HIL (muero por la Patria), GORA EUZKADI AZKATÚTA (Viva Euzkadi Libre), y la primera estrofa del himno vasco EUZKO GUDARI (Soldados Vascos). La estrofa dice EUZKO GUDARI, EUZKADI AZKATZEKO (Soldados Vascos, Libertad Euzkadi). "Txiki" se negó a que le vendaran los ojos.

Los seis GC voluntarios encargados de la ejecución se colocaron a unos 4 o 5 metros. A uno se le escapó un tiro debido a la tensión nerviosa. Estaban igualmente presentes cuatro militares: el juez instructor, el auditor, el fiscal y el defensor de oficio. Numerosas fuerzas de policía vigilaban estrechamente los alrededores.

A la órden de !Fuego!, los GC empezaron a disparar, pero en lugar de hacerlo todos a la vez mediante una descarga cerrada, lo hicieron a discreción. Así hasta once tiros fueron sonando. "Txiki" sin dejar de cantar se fue doblando hacia adelante y cayendo de costado. A continuación, despuéss de una espera de 20 o 30 segundos, el capitán de la GC que mandaba el pelotón, cuando según todos los indicios "Txiki" estaba aún con vida, le giró el cuerpo hacia tierra y le disparó en la nuca el "tiro de gracia". Conducido el cuerpo al deposito de cadaveres, y tras múltiples gestiones, su hermanosy los abogados pudieron verlo y abrazarlo.

Entierro emocionado de "Txiki".- Más de mil personas acudieron al entierro de "Txiki" al cementerio Norte de Barcelona, sito en la localidad de Cerdanyola. Tras árduas gestiones con los militares, se había conseguido un nicho para "Txiki" de la familia de Pons Llobet, el número 18.892, colocado en la parte alta del cementerio. Las "autoridades" en cambio no permitieron que el cuerpo de "Txiki" fuera trasladado a su tierra natal para ser enterrado allí. Desde antes de las nueve de la mañana la GC estuvo controlando el lugar; habia también fuerzas en los montes que rodean el cementerio. Al parecer hubo un intento por parte de los funcionarios de adelantar la hora del entierro. Desde las nueve y media de la maññana iban llegando personas, en coche y a pie. A partir de las once menos diez -las once era la hora fijada legalmente- la GC, que mantenía tres controles en la entrada del cementerio y uno en el cruce del desvio, no dejó pasar a nadie, retirando carnets de identidad a varias personas, entre ellas dos abogados y un periodista. Ta,bién decian a esta hora que el acto se había realizado ya.

A las once y veinte aproximadamente llegó la comitiva compuesta por Mikel -hermano de "Txiki"- único familiar presente, los abogados defensores Palmés y Oranich, el sacerdote que ofició el acto, un notario y algún periodista. La mayoría de los asistentes eran obreros, estudiantes y gente del pueblo en general. Estaban presentes también representaciones de 24 entidades ciudadanas: Asociaciones de Vecinos, Colegios Profesionales, etc. Asimismo personalidades conocidas como Joan Raventós, Xavier Cassasas y Humet, presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Los asistentes llevaban claveles rojos que depositaron en la caja donde estaba el cuerpo de "Txiki", en el trayecto que le condujo hasta el nicho. Mikel pidió que se abriera la caja -legalmente podía hacerlo- y pudo verse a "Txiki" muerto vestido tal como habían asesinado, con un jersey azul que le habían regalado las presas políticas de la carcel de Barcelona. El cuerpo ta,bién estaba cubierto de claveles rojos. Fue el momento de mayor emoción. Se oyeron lloros sentidosy algún que otro grito de "tu muerte será vengada", "tu muerte no será en vano". A continuación el sacerdote leyó un corto responso utilizando el término "ejecutado". Se le dijo que emplera la palabra exacta: asesinado. Alguien pidió cinco minutos de silencio y también que se volviera a abrir la caja para que todas las personas, por orden, pudieran ver a "Txiki". Un miembro de la Brigada Politico-Social dijo que aquello no era legal y llamó a la GC que permanecía a unos 50 metros del nicho. La GC ordenó dispersarse, ordenado que los que no pudieran justificar su presencia seretiraran.

Se quedaron unas treinta personas. Algien entonó el himno de Euzkadi. Una mujer con un niño, visiblemente emocionada, cuando un guardia quiso dispersarla, se negó a hacerlo, manifestando que no hacia ningun daño asistiendo a un entierro. El incidente de mayor tensión se produjo cuando el mismo GC preguntó al abogado defensor de "Txiki" por qué estaba allí. Marc Palmés contestó que era el abogado y que tenía derecho a estar allí. El tono de la res'uesta no gustó al parecer al guardia, quien intentó llevarselo agarrado del brazo. Inmediatamente un grupo de personas acudió a impedir su detemción.

Se abrió el nicho. Cuando "Txiki" era sepultado alguien leyó la poesia que que él había escrito en el dorso de la fotografía de sus hermanas. La GC mientras tanto seguía apuntando con las metralletas.

CATALUNYA: ACCIONES EN EMPRESAS.

Como protesta contra las penas de muerte impuestas por el franquismo, en Catalunya se han llevado a cabo diferentes acciones en empresas. Destacan entre las mismas los paros parciales en el Baix Llobregat, así como, en Barcelona, las acciones en Banca, Sanidad y Telefónica.

Igualmente se han producido acciones en varias empresas de Barcelona: Seat, Pegaso, Motor Ibérica, etc. y en empresas del Vallés.

Los datos son los siguientes:

Día 27 de septiembre. Paros y minutos de silencio en ESESA (Badalona) y MEDIR. En Telefónica paros y minutos de silencio en cuatro centrales. En Banca paros de 15 min. en: Catalana, Mas Sardà, Popular y Bilbao. En Sanidad: Residencia SOE (Valle Hebrón), el personal de traumatología para 15 min. San Pablo brazaletes negros y "sentada". En el Hospital Clínico, concentración.

Día 29. Baix Llobregat: En numerosas empresas de la zona (SOLVAY, SIEMENS, LAFORSA, TUPERIN, FERGAT, etc.), paros parciales seguidos por la totalidad del personal. Asambleas en todasl las empresas importantes de la comarca. Igualmente Asamblea en sindicatos del Baix Llobregat con asistencia de 100 cargos sindicales con los presidentes de la UTT. Se convoca a una jornada de lucha en la comarca. La policía entra y los desaloja.

Barcelona: Asamblea en PEGASO, factoría de Sagrara. De resultas de esta asamblea en la que además de tratarse temas laborales, se leyeron recortes de prensa relativos a las ejecuciones, fueron detenidos posteriormente por la policía dos representantes sindicales. Ambos se encuentran ahora en prisión. La empresa negó cualquier tipo de responsabilidad en las detenciones. Días después, hasta seis cargos s sindicales de PEGASO, incluídos los dos detenidos, candidatos todos ellos en la segunda vuelta de las elecciones fueron expedientados.

En SEAT reuniones en todos los talleres. Paros parciales en dos secciones del taller 1 (600 trabajadores). En SEAT a mediados de septiembre, 95 enlaces sindicales firmaron, con el sello del jurado de empresa, un documento ciudadano contra la pena de muerte.

Asambleas en AMP ESPAÑOLA y JOSA. En Sanidad: En el Hospital Clínico, paro de dos horas de las enfermeras, con pancartas. En la Residencia del SOE de Valle de Hebrón, 10 minutos de silencio. En Telefónica, paro y silencio en la mayoría de las centrales. En Banca, minutos de silencio en CENTRAL, COMERCIAL TRANSTALANTICO y CONDAL.

Asamblea en sindicatos de Barcelona con participación de más de 100 cargos sindicales de Banca, Pegaso, Seat, Telefónica, Artes Graficas, etc. en la que se convoca a distintas acciones.

Día 30.- Prosiguen los paros parciales en varias empresas del Baix Llobregat: SOLVAY, SIEMENS, LAFORSA y FERGAT. Asambleas y paros en distintos bancos barceloneses. En SEAT, asamblea en distintos talleres. En el taller dos, 2.000 trabajadores paran 10 min. a pie de maquina. Asamblea y picada en MOTOR IBERICA. Minutos de silencio en DESLITE y asambleas en JOSA, MEDIR y AFA. En HARTMAN, paro de 30 min. Manifestación de 150 trabajadores por el interior del Hospital Clínico. Asamblea en sindicatos de Barcelona e intento de asamblea en sindicatos de Cornellà. En esta última localidad 350 cargos sindicales se reunen finalmente en asamblea en los pasillos, siendo desalojados por la policía.

Día 1 de octubre .- Paros parciales en numerosas empresas del Baix Llobregat, con participación de unos 8.000 trabajadores. Los paros s oscilan entre 15 min. y 1 hora. Entre las empresas que paran se encuentran: ARBORA, ELSA, GALLINA BLANCA, SIEMNES, PIRELLI, LAFORSA, SERRA, TUPERIN, BRAUN, CLAUSOR y BENAVENT. En otras empresas se celebraron asambleas . En SEAT paros y asambleas en varios talleres, para incluso "fundición" el más dificil de incorporar habitualmente. La Dirección amenaza con sanciones alegando la multa impuesta a PEGASO (500.000 pesetas por la asamblea reseñada anteriormente) y el Decreto-Ley Antiterrorista.

Reunión de la Junta Sindical que acuerda protestar por la detención de los dos cargos sindicales de PEGASO y sumarse a las acciones generales contra los fusilamientos.

Día 2 de octubre .- Paros,asambleas y minutos de silencio en varias empresas, especialmente en el Baix Llobregat. En el Vallés, paros en AICART, JORESA, AISCONDEL, MELER, BOSUGA, AISMALIBAR, FUSAL y COLUMBIA. Asambleas en PIRELLI y LEMMERZ de Manresa. En Terrassa paros en DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, CEDISA y LA MUTUA. En Sabadell paros en UNIDAD HERMETICA, ARTES JAEGER, ASEA/CES, MOTORES CLARET, TICSA, OERLINKTON. En Mataró paro en INES Y SUBIRA. En Barcelona nuevo paro en la Banca Mas Sardà.

Acciones en la calle .- En Barcelona se llevaron a cabo en los días siguientes a los fusilamientos varias manifestaciones en el centro de la ciudad (c/ Aragón, c/ Aribau, etc.) con participación de varios miles de manifestantes que portaban pancartas y bandxras rojas. Con anterioridad, nada máa conocerse la confirmación de las penas de muerte, se realizó una manifestación en las Ramblas.

MANIPULACION DE LA HOMILIA DEL PAPA.-

Los periodicos del día 29 de sept., reprodujeron una nota de la agencia oficial Efe, en la que se recogía parte del discurso del Papa pronunciado dos días antes en una audiencia general extraordinaria ante unas 5.000 personas. Según la agencia Efe, el Papa "expresó su dolor por las noticias llegadas de España, deplorando con firmeza la serie de atentados terroristas." Lo que silenció Efe fue la continuación: "Pero a esta condena tenemos que añadir una vibrante condena de una represión tan dura que incluso ha ignorado los llamamientos que desde diversas partes se han hecho contra aquellas ejecuciones". Tras recordar su triple petición de clemencia aquella noche, Efe suprime el siguiente parrafo: "hemos suplicado de nuevo a quien corresponde, en nombre de Dios, para que se eligiera en lugar del camino de la mortífera represión, el de la magnanimidad y clemencia. Desgraciadamente no hemos sido escuchados(...) En esta hora triste, elevamos una oración especial al Señor para que acoja, Dios de la misericordia y del perdón, las almas de los pobres fusilados, para consuelo de los afligidos familiares...".

==========

REPRESION

DETENCIONES DE OFICIALES DE LA "UNION MILITAR DEMOCRATICA".-

Tras la detención el 29 de julio en Madrid, de siete oficilaes del Ejército de Tierra y los días siguientes de dos más deAire y Tierra, el 2 de agosto fue hecho público su procesamiento. El auto correspondiente acusa a dichos oficiales y a otro oficial del Aire huido (y que luego hizo unas concluyentes manifestaciones en París), de una serie de reuniones entre ellos y con otros oficilaes y de pertenencia a la UMD.

Según este auto, el 7 de junio se reunieron en Barcelona, en casa del capitán de Infantería Juan Diego, los capitanes Gurriaran y López Amor (de Barcelona los tres), con los de Madrid, comandante Otero y cap. Fortes y Martín Consuegra, tras una cita previa Otero-Diego en una cafetería próxima al Hotel Presidente.

En Madrid, y según el mismo auto, hubo tres reuniones. La primera el 9 de julio, en el Drugstore de Fuencarral, del comandante Oteroy los cap. Valero, Ibarra y Martín Consuegra. La segunda, el 14 del mismo mes en casa del cap. Ibarra con los cap. de Aviación Domínguez y Ruiz Cillero. Finalmente el 21 siguiente, en casa del cap. Valero, a partir de laa siete de la tarde hasta las once de la noche, con el cte. Otero y los cap. Ibarra, Reinlei, Fernández Lago, García Márquez Y Fortes (este destinado en Pontevedra).

Los siete de esta última reunión fueron los detenidos el 29 de julio. Dos día después lo fue Ruiz Cillero y el 1 de agosto Martín Consuegra. Durante la detención realizaron una huelga de hambre.

En dicho auto de procesamiento, además, salen citados como portadores presuntos de las proclamas de la UMD, el cap. García Valdivia (a Cádiz) y el Sr. López Mosteiro, suegro del cap.Fortes a Pontevedra, así como el mismo Otero.

Barcelona: más detenciones .- Otros tres oficiales fueron detenidos en Barcelona el pasado 9 de octubre, se trata de Enrique López Amor comandante de Artillería con destino en Canarias, arquitecto técnico y que ha realizado estudios durante tres años en E.U.A. y en Alemania. Arturo Gurriaran Granados, cap. de Caballería, del regimiento de paracaidistas, sociólogo, licenciado en historia y con destino en Gerona, y Juan Diego García, cap. de Infantería, destinado en la IMEC, sociólogo, licenciado en filosofía y letras. Los tres fueron llamados a declarar al regimiento de caballería Numancia nº 9, sito en el cuartel de Lepanto de Barcelona, debiendo trasladarse inmediatamente desde sus destinos los que estaban fuera de la ciudad. Una vez en el cuartel fueron detennidos, y a las dos de la madrugada acusados al parecer de lo mismo que a los detenidos en Madrid. El "delito" es,según el auto de procesamiento ya citado, "proposición para la sedición" y en concreto también ser miembros de la UMD.

En relación con estas detenciones han circulado profusamente por los cuarteles, octavillas e impresos en los que se explican detalles de las mismas y se valora políticamente su significado. En una de ellas, fechada en agosto y titulada "Últimas noticias sobre los militares detenidos" explican algunos antecedentes de las actuales detenciones:

"En cuanto a las investigaciones en otras regiones militares, pese a que en notas informativas proporcionadas por el Servicicio de Información Militar (2ª Sección Bis) se reconoce la existencia de la UMD, no han habido más detenciones por el momento. De la guarnición de Barcelona han sido llamados a declarar al Juzgado Militar Especial de Madrid el cte. López Amor, el cap. Juan Diego, destinado en la IMEC y el cap. de caballería Julián Delgado destinado en la Policía Armada. El cte. López Amor ha sido destinado a Tenerife por"conveniencias del servicio" y el cap. Delgado ha causado baja en la PA, pese a llevar unos diez años mandando el escuadrón a caballo de Barcelona y ser uno de los oficiales más distinguidos y condecorados, destinado en estas Unidades. Por otra parte, en el auto de procesamiento también se cita al cap. Gurriaran destinado en Gerona y al cap. de Ingenieros García Valdivia destinado en Cádiz. Finalmente lo mismo el cap. Gurriaran, que el cmte. López Amor, que otros cap. de ingenieros del Reg. de Ingenieros de Barcelona y más especialmente los cap. Perinat y Delás han sido reiteradamente seguidos por la policía que han algunos casos ha llegado a seguir hasta a sus propias esposas. Por último el cte. Guillermo Reinlein, de Artillería, con destino en Barcelona y hermano de uno de los cap. detenidos en Madrid, tuvo que soportar recientemente el registro de su coche particular. A todos estos hechos queremos añadir la supresión de una vacante de Estado Mayor en la Capitanía General de Barcelona, porque la habría de ocupar el muy prestigioso y popular cte. López de Sepúlveda y el arresto de 15 días en la sala de Banderas impuesto al cte, de Estado Mayor Ricardo Ramos, por haberse enfrentado al general Molini que profirió publicamente frases injuriosas contra los diez compañeros detenidos (hecho que por otra parte ya es la segunda vez que ocurre, ya que el cap. Manuel Salas fue hace unos meses obligado a pedir destino por análogo hebo y a raiz de la injusta detención del cap. de Ingenieros Bernardo Vidal, que después de estar varios días detenido fue enviado al Sahara, tabbién por "conveniencias del servicio").

A continuación se explica el trato dado a los oficilaes detenidos en Madrid, así como a sus familiares en el momento de la detención, que muy al contrario de lo que dicen las versiones oficiales, fue ignominioso y humillante. El impreso termina haciendo éstas consideraciones:

"¿Hasta cuando tendremos que soportar tanta indignidad, tanto cinismo y tanta corrupción?. Compañeros, por nuestra amada España y

por nuestro sacrosanto Ejército debemos ir pensando que eso debe acabar. Que no tenemos porque soportar el yugo de un régimen corrompido y tiránico, al que el pueblo hace ya años detesta y que se está ensañando con los más sanos y brillantes oficilaes del Ejército. Nuestra paciencia se está acabando ya."

Hacia una definición política.-

Una segunda hoja que viene firmada por "un grupo de jefes y oficilaes" y va fechada también en agosto, valora los hechos y desmiente las versiones oficiales que han pretendido minimizar y ocultar el significado de las detenciones. Finalmente, el grupo de militares firmante pide a sus compañeros que se definan políticamente:

"(...) Está en el ánimo de todos la profunda división del Ejército. De una parte los profesionales que respaldan la ineficacia, molicie, falta de responsabilidad y prestigio de un Ejército dedicado a tareas que no le incumben y para las cuales no está preparado, que ha olvidado su autentica misión, desgastandose inutilmente en la aplicación de la justicia civil. Por lo que por una parte es impopular (considerándosele el último medio de represión) y por otra ha llegado a una total ineficacia que una nación subdesarrollada como Marruecos se permite jugar con nosotros. Oficiales que desde que salieron de la Academia han sido engañados permanentemente con palabras vacias y falsas promesas, oficiales que a pesar de la falta de medios, de la escasez de gasolina, del pase de pernocta o del de mediodía, etc., de la falta de preparación y responsabilidad de muchos de sus jefes, mantienen una ética profesional, desean un Ejército operativo y querido por el pueblo y que, trascendiendo su problemática profesional, confían en otro sistema político ya que el actual Régimen no ha hecho más que engañarles, exigiéndoles a cambio lo mejor de su vida, desean estar al servicio de una autentica nación democrática y justa para todos y consideran como suprema norma de fidelidad la honradez profesional y humana.

De otra, los corrompidos de una u otra forma, los implicados en el caduco sistema político imperante, radicalmente fieles al mismo por lo inmerecido de su situación o por sus privilegios de uno u otro tipo, faltos de preparación para los cargos que ocupan, irresponsables ante sus subordinados que no les importan lo más mínimo, con tal de quedar bien ante sus superiores, servidores de una minoría monopolizadora del poder, aterrados ante la posible entrada de aire fresco y renovador.

Esta es la única realidad. El Ejército no es un bloque monolítico tal como el segundo grupo, en beneficio de sus intereses, pretende hacer creer al pueblo. El Ejército está dividido y esto está en la conciencia de todos desde hace mucho tiempo".

" Cada vez menos será ya posible el seguir jugando a dos barajas. Piensa y decide en que grupo estas".

Para terminar, el número 14 del "Boletín de las Fuerzas Armadas" que se titula "MISION" y va fechado en sept. insiste de nuevo en el caso. Esta publicación clandestina afirma, entre otras cosas, que es generalmente aceptado que estas detenciones fueron una iniciativa personal del general Campano, ahora Director de la Guardia Civil, sugerida por "ciertos sectores del 'bunker'", aprovechando el viaje de Arias a Helsinki. Desde esta perspectiva se inscribiría como un episodio más, de nada despreciable envergadura, por supuesto, de la feroz lucha que se está librando intramuros del régimen a fin de situarse lo mejor posible de cara a la sucesión. La actual reestructuración del alto mando militar que situa a los elementos más ultras como Campano en situaciones ventajosas, puede ir, por tanto, perfectamente realacionada con las tres detenciones de Barcelona, efectuadas recientemente. En efecto, aunque fue el consejo de ministros del viernes 10 de octubre el que hizo el nombramiento oficial, es seguro que la decisión de cambiar seis de los más importantes mandos militares fue tomada en la reunión iformal del gobierno realizada el lunes 6, tras la espectacular emboscada tendida por ETA a una patrulla de la Guardia Civil.

En relación con todo este asunto de la Unión Militar Democrática, publicamos a continuación, y por la escasa difusión que ha tenido en medios civiles, el "Ideario" de la misma. Su lectura da la justa medida de lo que son este numeroso grupo de militares -unos 800/1000- según fuentes informadas, asícomo del terror que entre los elementos más ultras produce, hasta tal punto de que se ha dicho que el golpe más fuerte que ha recibido Franco desde que está en el poder ha sido el percibirse de que su ejército está dividido.

Ideario de la Unión Militar Democrática .-

1.- El completo divorcio existente entre la España real y el sistema totalitario que la gobierna, preocupado únicamente en su permanencia, hacen jugar a las Fuerzas Armadas el papel de guardián de los intereses del actual Régimen y no del pueblo español. La UMD, consciente de esta situación aspira a que las Fuerzas Armadas se pongan exclusivamente al servicio del pueblo recobrando su prestigio y dignidad.

2.- La UMD está constituida por los cuadros profesionales de las Fuerzas Armadas que estén dispuestos a lograr sus objetivos nacionales y militares, apoyándose precisamente en la fuerza del compañerismo y en la que no tienen cabida los que estén al servicio de los partidos políticos (lo mismo del gobierno que de la oposición) y los que pertenezcan a servicios de información política.

3.- El pertenecer a la UMD implica una exigencia profesional y otra nacional. A nivel profesional, los miembros de la UMD se esforzarán en ser militares ejemplares, huyendo de los destinos cómodos prefiriendolos en Unidades, y dentro de éstas al mando de tropas. A nivel nacional asumirán la obligación de adquirir una profunda formación política, conscientes de los riesgos que actualmente esto implica.

4.- Los miembros de la UMD repudian todo protagonismo y se comprometen formal y categoricamente a no aceptar ningún tipo de recompensas ni prebendas por su actuación patriótica.

Objetivos militares.-

1.- Reorganización de las Fuerzas Armadas creando un Ministerio de Defensa, como único órgano responsable de su dirección, y abordando los problemas de la burocrácia, unidades no operativas y exceso de cuadros profesionales, especialmente en el cuerpo de oficiales generales, del que forman parte algunas personas ineptas y ligadas a los sectores más reaccionarios del país.

2.- Dar al cuerpo de Suboficiales la preparación, dignidad y responsabilidad que le corresponde.

3.- Revisión dee la Ley General del Servicio Militar, con objeto de hacer desaparecer actuales privilegios e intensificar la instrucción del soldado durante su permanencia en filas, tendiendo a reducir la misma, habida cuenta del sacrificio que para la Nación y su juventud representa.

4.- Reforma del sistema de Justicia Militar, reduciendo esta jurisdicción a los delitos específicamente militares y suprimiendo el aforamiento por razón del lugar o la persona, así como sistemas trasnochados, como los Tribunales de Honor, los Consejos de Disciplina Académicos, las Comisiones Depuradoras y otros, por la inseguridad jurídica que crean y la indefensión en que dejan al militar.

5.- Elaboración de un Estatuto del Militar en el que se especifiquen sus deberes y derechos, así como el sistema de recursos que se pueden usar ante toda medidad injusta o arbitraria.

Objetivos nacionales.-

1.- Restablecimiento pleno de los Derechos del Hombre y de las libertades democráticas, y en consecuencia, promulgación de una amnistía total para todos aquellos ciudadanos (civiles y militares) que han sido sancionados por defender estos derechos.

2.- Reformas de tipo socieeconómico conducentes a igualar la distribución de la riqueza, reconociendo a los trabajadores la plenitud de sus derechos y por tanto el derecho de huelga, y de dirigir y organizar libremente sus propios sindicatos.

3.- Reconocimiento en todos los organismos territoriales e institucionales del derecho de elegir democráticamente a sus autoridades y darles la forma de gobierno y de organización que juzguen más adecuada, sin menoscabo de la integridad del Estado Español.

4.- Combatir con la máxima energía la corrupción imperante, propiciada por el Régimen, hasta conseguir su desenmascaramiento y su desarraigo total.

5.- La convocatoria de una Asamblea Constituyente elegida democraticamente, que elabore una Constitución para España que permita integrarnos en Europa Occidental. "

Futuro inmediato.-

Con referencia a las repercusiones de todas estas detenciones, furntes bien informadas afirman que los militares pertenecientes a la UMD habrían decidido una actitud que puede calificarse de ruptura. Según estas fuentes si estos militares arrestados son condenados a más de tres años de reclusión los miembros de la UMD se presentarían como tales ante sus su superiores. En caso de que la condena por pertenecer a la UMD fuera inferior a tres años esta actitud no sería adoptada.

El cte. Busquets otra vez arrestado.-

Anteriormente, el cte. Julio Busquets había sido nuevamente arrestado a su llegada a Salamanca, a donde fue destinado con carácter forzoso y por "necesidades del servicio", después de haber cumplido el arresto de seis meses que le fue impuesto tras el expediente judicial incoado junto con el cap. Júlvez, ambos del arma de Ingenieros.

La nueva sanción es un "arresto rutinario" de catorce días que le habría sido impuesta por el cap. gen. de la IV Región Militar (Catalunya). El motivo aducido fue su no presentación a su autoridad una vez cumplido el arresto. Al parecer, la presentación es preceptiva cuando el arresto es impuesto por un superior, pero no caso de que provenga de un expediente judicial.

Por otra parte se pudo saber, con anterioridad a su arresto, que el cte. López Amor había sido trasladado con carácterforzoso a las Canarias, a pesar de haberse anunciado en el mismo Diario Oficial su destino en el Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona. Al parecer, las causas de este traslado están relacionadas con las detenciones de Madrid.

Al parecer por los mismos motivos causó baja en las fuerzas de orden público (Policía Armada) el cap. Delgado que quedó en situación de disponible. El cap. Delgado es autor del Reglamento para el uso de los Grupos de Caballería de las FOP.

Resumen.-

Resumiendo las anteriores informaciones, 23 oficiales (6 comandantes y 17 capitanes), salen de alguna manera implicados o nombrados en ellas, con el tema de la UMD como fondo.

- - - - - - - - - -

LA VERNEDA (BARCELONA): EL ASESINATO DE UNA FAMILIA.-

En la madrugada del día 8 de octubre se produjo un "extraño" tiroteo frente al cuartel de la policía armada de la Verneda (barrio de Barcelona). El hecho se dió a conocer a través de una confusa nota oficial, en la que si bien se reconocía que los dos policias muertos y un tercer herido, lo habían sido por disparos de la propia policía, escondía la verdad sobre la muerte de tres de los cuatro ocupantes de un vehículo que circulaba por allí en el momento de los incidentes. A través de numerosos detalles que han podido ser comprobados se pueden reconstruir los hechos.

La existencia del Morris color claro de la versión oficial, es totalmente imaginaria(de allí habían salido los disparos contra el cuartel según la policía). La verdad es que un coche ocupado por cuatro policías vestidos de paisano, como tantos otros que circulan por la ciudad, reforzando de manera "disimulada" a los 091, perseguía a un delincuente común, quinqui o similar, quien en su carrera pasó ante el cuartel de la policía. Desde el coche se disparó en aquella dirección, lo que fue interpretado inmediatamente como un ataque al cuartel(téngase en cuenta, que ademas del nerviosismo de toda la policía ante las muertes de agentes, se añadía en este cuartel el hecho de haber albergado el funeral por el muerto en la Seguridad Social y el haber recibido su jefe y varios subalternos amenazas, anónimas, de muerte para ellos y sus familias).

Ante este "ataque", el fuego desde el cuartel fue muy nutrido, matando a dos cabos e hiriendo a otro guardia del coche. En este momento apareció el segundo vehículo, en el que iba un cabo retirado de la policía armada (dato ocultado por las versiones oficiales). Paró a unos metros, y sus ocupantes lo abandoraon asustados. En este momento, la policía salida del cuartel y cuando ya aquellos se

hallaban fuera del coche, los ametrallaron escasa distancia, sin pedir identificación alguna. De los cuatro ocupantes, el chofer no había salido del todo y por este motivo no le alcanzaron frontalmente los disparos por lo que aún sigue con vida. Todos los impactos en los cuerpos de los cadaveres explican que fueron ametrallados al aire libre, tanto por la colocación de los impactos como por la profundidad de penetración de las balas exactamente igual en todo el cuerpo. Los disparos,que penetraron en el cuerpo de las victimas en dirección vertical de los pies a la cabeza, demuestran asimismo que, que por el tamaño de los agujeros de entrada de los proyectiles en la ropa, con los bordes quemados y pegados a la piel, han tenido que ser efectuados desde la distancia dicha, es decir a quemarropa, con lo que se descarta asimismo que no pudiera la policía percatarse de quienes eran los ocupantes del coche.

Más de un centenar de policías ocuparon el Hospital de San Pablo, lugar al que fueron llevados los cadaveres y los heridos. Un grupo de policías llegó a apuntar,metralleta en mano, a las enfermeras y al médico que asistieron a los heridos. Tuvo que llegar el comisario de Horta para "poner orden" y excusarse delante del médico pidiendo discupas por los "muchachos que están muy nerviosos y s son muy crios". Al parecer, militares de Cap. Gen. han intervenido en el asunto. Se presentó una misión en el hospital diciendo que el caso quedaba bajo su responsabilidad y que bajo ningún concepto se permitiera a los policías ni a nadie que sacaran los cadaveres de allí, con el objeto de que les fuera practicada la autopsia. Un retén de la policía militar se presentó en el hospital para prevenir cualquier injerencia de los policías tanto armados como secretas.

FUNERAL DE UN POLICIA EN BARCELONA Y MANIFESTACIONES FASCISTAS EN BARCELONA, ZARAGOZA Y MADRID .-

El miercoles, uno de octubre, coincidiendo con la concentración convocada en Madrid por su alcalde en la plaza de Oriente, se celebró un funeral por el policía muerto en el asalto a la pagaduría de la Residencia de la Seguridad Social del Valle de Hebrón, en el cual el comando asaltante se llevó unos 24 millones de pesetas. El funeral lo ofició el vicario castrense de la región militar, quien en su sermón atacó duramente a la jerarquía eclesiástica, al Papa Pablo VI -a quien comparó para atacarlo, con Pio XII- además de los ataques políticos al terrorismo, comunismo, masonería y otros. En el patio del cuartel de la Verneda, donde se celebró la ceremonia, más de un millar de GC y de PA en formación, seguían la misma; cerca de otro millar de PA de paisano, por estar de permiso, estaban en el patio o en la calle.

Al terminar la ceremonia se produjeron los primeros incidentes cuando, tras realizar los gritos del ritual fascista y entonar los cánticos de la policía y de la Falange, los policía pretendieron arrebatar el cadáver de sus porteadores -que lo iban a trasladar a la ambulancia que lo llevaría a su localidad natal- para llevarlo a hombros; entre quienes incitaban más radicalmente a tal acción estaban los militantes de CEDADE, los Guerrilleros de Crsito Rey y las bandas fascistas encabezadas por Alberto Royuela y García Rodriguez (este último está requerido por un tribunal de Milán por haber colocado una bomba en el tren Milán-Genova que produjo varias decenas de muertos). Una vez conseguido su proposito, mientras lanzaban excitados gritos pidiendo condenas a muerte, cerca de quinietos policías y civiles formaron una manifestación que recorrió durante tres horas diversas calles de la ciudad.

Los incidentes que se produjeron a lo largo de la manifestación fueron incontables. Cualquier persona que manifestara una cierta antipatía, o aunque solo fuera indiferencia podía ser golpeada y maltratada. Cuando los manifestantes pasaron frente a la Escuela Profesional del Clot, regentada por jesuítas, unas quince personas, varias de ellas sacerdotes, fueron sacadas del edificio, esposadas, apaleadas y obligadas a seguir delante durante un centenar de metros la manifestación entonando gritos y cantos. La policía municipal y armada que flanqueba el cortejo no impidió en ningún momento los desmanes de los manifestantes y cuidó rigurosamente de que el tráfico fuera desviado allí por donde pasaban. Los manifestantes pasaron, cada vez más disminuidos en número pero no en excitación, por el gobierno militar, capitanía general, ayuntamiento y dipuatción, bobierno civil y jefatura de policía. Solo en este último lugar, donde entonaron el himno de la policía, fueron recibidos por una autoridad, en este caso el jefe superior, coronel Apestegui, a quien vitorearon. Al pasar por el ayuntamiento dieron vivas al alcalde Viola.

Otras manifestaciones ultra.-

Entre las innumerables manifestaciones formadas en diversas ciudades del Estado español por policías y militantes de extrema derecha, en su mayoría, destacan, evidentemente, la de Madrid, ya suficientemente "explicada" por la prensa y RTV. Algunos extremos pueden, pero, precisarse. El número, observadores imparciales, lo cifran entre 150 y 200 mil. Las medidas de la plaza (vacía por otra parte en sus partes final y primera, debajo del balcón, así como cupada por un lago en sucentro e innumerables parterres) no son de 100.000 m^2 ni mucho menos.

A destacar, por definitorios, algunos textos de octavillas repartidas. "Si has sentido estos días el asco de ver vomitar odio antiespañol a bocas extranjeras. Ven a gritar a todos los vientos que no serán indios mejicanos, ni pobres portugueses, ni ricos holandeses, ni esclavos comunistas quienes nos impongan el camino a seguir".

"Quienes nos atacan son la escoria de Eurppa, los hijos de las pupilas de los prostibulos franceses, los homosexuales escandina - vos que mandan a sus esposas y a sus hijas a España para que sean satisfechas por los "icultos" (sic) pero eficaces celtíberos, los cobardes italianos que traicionaron a sus aliados en dos guerras o que corrieron en Adua, Guadalajara ...., los amanerados monseñores romanos que prostituyen la iglesia .. los descendientes de los piratas británicos que robaron y tiranizaron por todo el mundo, los belgas y holandeses que todavía recuerdan los cintarazos del Gran Duque de Alba ... los siervos de Moscú, los profesionales de la revuelta, los capitalistas ... Son todo lo sucio, seboso y cobarde que existe en esos paises".

Entre las pancartas, pueden destacarse: "Echevarría, hijo de la gran chingada", "Portugal, ¿porqué eres tan cabrón?, "Ciertas naciones nos tocan los cojo...", Europa quiere chuparnos (la sangre). QUE NOS LA CHUPEN".

Otras octavillas, todas escritas en el mismo tipo de máquina daban nuevas letras a canciones: "Saca el güisquy Cheli para el personal/ que está en la plaza de Oriente/ pa decirle Europa que nos deje en paz/ y que se tape el ojete", "Esa hoz que tu tienes/ Carrillo lindo/ junto a tu boca/ pontela en el pescuezo y aprieta fuerte/ que a ti te toca", "ay, ay, ay, ay/ Santi Carrillo/ vas engañando a otros pueblos/ y aquí sabemos/ que eres un pillo", "Nos han dejado solos/ a los españoles/ Poco nos importa/ somos los mejores/ Nos han dejado solos/los del exterior/Arriba la bota/arriba la bota/ arriba el porrón/ Y son y son/ chicos de Carrillo/ que cuando hablan de

España/ sacan la hoz y el martillo/ Y si no se les pasa rabiando/ los humores al pijo holandés/que se venga por España pitando/ que en España yo le calmaré".

Finalmente gritos oidos fueron; entre otros ya rituales: "Ea, ea, ea, Europa se cabrea", "Ia, ia, ia, hijo puta Echevarría", "Ea, ea, ea, el Papa ya chochea".

En Zaragoza, tras la concentración oficial, unas 300 personas que al final eran ya sólo unos 50, se manifestaron por paseo Independencia, Coso y el Pilar, lanzando los gritos normales en tales casos. Separan ante el consulado de Portugal y más adelante ante el palacio del arzobispo Cantero (procurador en Cortes). Se oyen gritos de "Vaticano traición". En el balcón no había banderas y ante los insistentes gritos de los manifestantes una monja las coloca (del Estado español y del Vaticano). Ante los juzgados municipales también sin banderas, nadie sale a colocarlas. Durante el trayecto fueron atacados diversos coches, la mayoría de matricula extranjera. Un fotógrafo fue detenido y sus carretes devueltos revelados al cabo de dos días.

En Barcelona, la nota más importante fue que , además de no celebrarse el mismo día uno, no asistió el gobernador civil Martín Villa. Solo el alcalde Viola, revelado como ultra en su discurso que finalizó con un parrafo en catalán (salvo en la expresión "nuestros caidos" dicha en castellano) y el presidente de la diputación, Samaranch. Martín Villa, según fuentes próximas a él, se negó repetidas veces a presenciar la manifestación a los requerimientos de todo nivel. Su argumentación parece que fue que tal manifestación no era adecuada al momento, pues a su juicio habría de haber sido convocada una por personalidades catalanas moderadas no absolutamente ligadas al régimen. Interpretaciones que pueden ser ciertas, indican que tal actitud no pudo ser tomada sin el beneplácito de Arias, a quien Martín Villa está muy ligado. En este mismo sentido, el gobernador colocó unaa fuerte concentración de PA que desvió la manifestación, poco numerosa pero muy exaltada, cuando se quería dirigir al edificio de gobierno civil, pasando directamente de capitanía general a la jefatura de policía en Via Laietana. En ambos lugares fueron arengados por sus respectivos jefes.

ZARAGOZA: 28 DETENIDOS EN UN CENTRO DEPENDIENTE DE LOS JESUITAS.-

El 24 de septiembre, la policía de Zaragoza daba cuenta de la detención de 35 personas a las que acusaba de pertenencia al Partido del Trabajo de España PTE. Dada la radical falsedad de la nota y la manipulación existemte, creemos necesario relatar la verdad sobre lo ocurrido.

A las 9 de la mañana del día 11 de septiembre, un enorme despliegue de PA acordonó completamente la manzana domde está el Centro Pignatelli, regentado por los jesuitas. En su interior ya habían entrado gran cantidad de sociales. Cuando la PA entró, al mando de una persona de paisano (jefe de la social), pasó a registrar inmediatamente todo el edificio. Personado el director, preguntó por la orden de registro y fue contestado con un "los papeles luego". A sus requerimientos para que le fuera mostrada alguna orden de alguna autoridad judicial, gubernativa o policial, no recibió ninguna respuesta, como tampoco a su petición de que se identificara.

En el Centro se encontraron con tres reuniones, ninguna de las cuales superaba las 20 personas. Una, de la Comisión de Transporte de las Asociaciones de Vecinos de Zaragoza, con un abogado. Identificados, no fueron detenidos. Otra de maestros y estudiantes de magisterio que estudiaban la constitución de una Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Normal, ante la negativa del bobierno civil a la constitución de una Asociación de maestros. Fueron detenidos todos. Y la tercera, de enlaces sindicales elegidos recientemente, encuadrados en las candidaturas democráticas del Metal.Estaban preparando las candidaturas de la segunda fase. Todos detenidos.

A los dos días dejan en libertad a dos enlaces, con 25.000 ptas. de multa. Alos cinco días, comienzan a pasar a la carcel de Torrero algunos de los detenidos y a los ocho acaba de pasar el último. En todos estos días fueron muy maltratados casi todos ellos. Entretanto fueron detenidas nueve personas más, entre ellas Fernando Conde, hijo del presidente del Consejo de Trabajadores en el Sindicato Vertical, Conde Bandrés. Durante los "interrogatorios", tres personas entre las cuales Condx, pasaron por el hospital para ser tratados de las lesiones recibidas en comisaría.

Pasados al TOP, el 9 de octubre, 8 maestros han sido puestos en libertad sin fianza.

Por otro lado, el domingo siguiente 14 de septiembre, en las misas del Centro Pignatelli fue leida la declaración episcopal sobre la"Violencia", sin comentarios, añadiendo que en la sacristía había hojas informativas sobre los sucesos en el Centro. Por ello fueron sancionados con 100.000 ptas. de multa.

TEXTO DEL MENSAJE DE LOS INTELECTUALES FRANCESES.-

El mensaje que firmado por Malraux, Mendes France, Aragon, Sartre y Jacob fue leido y repartido por la delegación francesa compuesta por Yves Montand, Costa Gavras, Debray, Foucault, Lacouture, Ladouze y Claude Mauriac, que fue detenida y expulsada de España dice:

"Once hombres y mujeres acaban de ser condenados a muerte en España. Lo han sido por tribunales de excepción y sin tener derecho a ninguna clase de justicia, ni a la que reclama pruebas para condenarlos, ni a la que da a los acusados el poder para defenderse, ni a la que les asegura, por grave que sea la incriminación, la garantía de las leyes, ni a la que protege a los hombres enfermos, ni a la que prohibe los malos tratos a los prisioneros.

En Europa, hemos luchado durante mucho tiempo por esta Justicia. Aun hoy es necesario luchar por ella, cada vez que se encuentra amenazada. Nosotros no queremos afirmar inocencias, no tenemos los medios para hacerlo, ni mendigar una indulgencia tardía. El pasado del régimen español no nos permite ya esta paciencia, pero nosotros pedimos que las reglas fundamentales de la justicia sean respetadas para los hombres de España como para los de otros lugares".

Según reportaje de Lacouture en Nouvel Observateur, (29-IX), la policía estaba absolutamente al corriente de su llegada e intenciones, por las llamadas telefónicas a corresponsales, siendo detenidos y expulsados una vez habían entregado el mensaje, tras leerlo,

a más de 20 periodistas en un lugar tan público como un hotel. Posteriormente elaboraron un llamamiento firmado por los siete intelectua lesque se desplazaron a Madrid, en el que explican someramente las incidencias del viaje, expresando su "solidaridad a la España de mañana que se debate contra un régimen tan violento ya que agoniza".

MOVIMIENTO OBRERO

CARTA DESDE CARABANCHEL DE LOS SEIS DEL "1001".-

Seis de los dirigentes obreros condenados en el "proceso 1001 ": Camacho, Soto, Saborido, Muñiz Zapico, Sartorius y García Salve, han escrito una carta en la que analizan las perpectivas de CC.OO. en el marco de la actual situación política. Reproducimos amplios extractos de la misma:

"(...) Ante todo nos debemos de felicitar por el gran éxito -reconocido hasta por los más recalcitrantes- que han supuesto para Comisiones Obreras las elecciones sindicales en las empresas. La inminente segunda vuelta va a significar otra gran batalla política, que se puede y se debe ganar, si se prepara minuciosamente y con la movilización de los enlaces y trabajadores. La enorme cantidad de impugnaciones al calendario electoral es buena prueba del interés y eficacia del trabajo hecho. Empero, a nadie se nos escapa que esta segunda vuelta se está desarrollando en un clima político hartamente diferente al de la primera verificada hace solamente cuatro meses.

(...) las Comisiones Obreras tienen ante sí complejas tareas que estamos eguros son constante motivo de vuestras reflexiones y acuerdos. En primer lugar, la utilización a fondo, con auda ia e inteligencia, sin concesiones de ningún género, de las nuevas plataformas legales conquistadas. No es concebible ningún salto de calidad en las movilizaciones populares a nivel del estado español sin una utilización de nuevo tipo, más ámplia y pròfunda, de estas plataformas. Cualquier infravaloración de estas conquistas, de su papel esencial en las luchas que se avecinan, aparecería ante la experiencia de estos años como posiciones izquierdistas y vanguardistas que solo le han traido problemas y retrasos al movimiento obrero ahí donde se ha dado. Felizmente creemos que están ampliamente superadas. Mas la justeza de esta posición no puede conducirnos al otro extremo, que sería, de darse, tan perjudicial o más que el anterior, y que también se ha presentado en el pasado, sobre todo ante el éxito de las elecciones del 66: el creer que las posiciones legales son suficientes, que al controlarse la mayoría de los enlaces, juntas locales, comarcales, etc. se tiene prácticamente todo en la mano y entoces ¿para que arriesgarse con las estructuras ilegales de Comisiones Obreras?. Esta puede ser igualmente una tentación del movimiento obrero, sobre todo después de unas elecciones victoriosas, en la que no debemos caer, pues como toda posición unilateral que hace abstracción de la realidad de la dictadura, es falsa y conduce a serias equivocaciones. No creemos necesario argumentar en exceso sobre un aspecto tan conocido por todos vosotros. Solo recordar que la representación legal ni puede ni debe agotar la participación de los trabajadores a todos los niveles; que los enlaces, vocales, etc., tienen un techo limitado en su actuación; que mientras exista la dictadura esas posiciones legales viven siempre en precario y pueden ser en uno u otro momento barridas; que Comisiones Obreras no son únicamente un sustituto coyuntural de la inoperancia del vertical sino el futuro del movimiento obrero español, una nueva concepción del sindicalismo que hay que ir construyendo desde ahora. Nose trata de copar los cargos sindicales para "trasnformar" -como se desliza a veces en algunos escritos- el sindicato verticale en uno democrático, sino de asaltar politicamente el sindicato vertical -como parte sustancial del régimen- y mediante su ruptura crear uno completamente nuevo, sobre bases totalmente distintas. Se trata en suma de una revolución política y por lo tanto también de una "revolución sindical", con su período constituyente y su congreso constituyente, como viene planteando Comisiones Obreras desde hace años. Por eso mismo y por otras razones, sería tan nefasto como lo anterior minimizar la necesidad imperiosa de fortalecer a todos los niveles las estructuras de Comisiones Obreras; entre otras razones porque por muchos cargos sindicales que tengamos, como las Comisiones Obrras fallen o se debiliten, o languidezcan, no podremos sacar partido a esos cargos, a esas plataformas; comprometeremos nuestro futuro y correriamos el riesgo de que el enemigo nos golpease y bos hiciese retroceder seriamente. Tanto una como otra posición,serían, en el fondo, intentos conscientes o no de liquidar Comisiones Obreras o en el mejor de los casos una ignoracia crasa del verdadero alcance y significado del movimiento organizado de Comisiones Obreras, de su importancia histórica cara al futuro. La utulización a fondo de las plataformas legales, la conquista de hecho de nuevas zonas de legalidad es inseparable del fortalecimiento de las estructuras, a todos los niveles de Comisiones Obreras. Son dos caras de una misma moneda, dos lineas de fuerza que caminan entrecruzadas, que se inerrelacionan continuamente. Cualquier deficiencia en una de ellas repercute negativamente en la otra y viceversa.

En esta perspectiva creemos que conviene insistir igualmente en la necesidad, hoy más que nunca, de partir siempre de las necesidades concretas y sentidas por los trabajadores, como el gravísimo problema del paro, de la defesa del puesto de trabajo, de la carestía de la vida y del aumento sustancial del salario; contra la creciente represión y el decreto antiterrorista; haciendo ver y comprender en los hechos que la alternativa a nuestro país es o la democracia o el caos; que la dictadura nos conduce a todos al desastre político, a la violencia, a la ruina económica y al aislamiento internacional. Especialmente en este momento en que todo indica que el régimen se dispone a encerrarse a cal y canto en el "buker" para morir matando, las Comisiones Obreras deben evitar cualquier tipo de cripsación que nos induzca a deslizarnos a acciones vanguardistas, a vernos envueltos en el circulo infernal del terrorismo legal contra el ilegal.

(...) El camino para nosotros está señalado desde hace tiempo: la unidad de las fuerzas de oposición que en este momento se concreta en la urgencia de un acuerdo definitivo entre la Junta, La Plataforma y los organismos democráticos de las nacionalidades, que arrastraría tras de sí a otros agrupacmientos importantes de la burguesía, que crearía las mejores condiciones para un entendimiento resolutivo con sectores decisivos de la Iglesia, del ejército y del aparato del Estado. Esta combinación de fuerzas crearía sin duda la las condiciones necesarias y suficientes para organizar y llamar a la acción democrática nacional, con garantías de éxito y con posibilidades reales para que la revolución política se de con la menor violencia posible. En esta dirección pensamos que Comisiones Obreras debería hacer, como lo viene realizando, todos los esfuerzos imaginables -desde su presencia dentro de la Junta- para ser una factor de unidad, para facilitar al máximo ese acuerdo, en combinación con las organizaciones políticas, sindicales y de masas".

CORNELLA: DETENCION DE TRES DIRIGENTES OBREROS.-

El pasado 30 de sept. fueron detenidos por la GC, en Cornellà de Llobregat, cerca de Barcelona, tres destacados lideres del movimiento obrero de Catalunya: José Marín, José Moreno Rider y Andrés Pérez Ezquerra (ex jurado de Seat, despedido en 1972, de la comisión de parados de Santa Coloma, ex trabajador de la Térmica del Besos y encarcelado por su participación en la huelga de dicha factoría, respectivamente).

Por la tarde de dicho día, a la salida de un bar fueron interceptados por la GC. Marín pudo subir a su coche pero perseguido por un jeep policial, al fin fue detenido al chocar su coche contra un bordillo. Ofreció resitencia y recibió una gran paliza ya en la calle y en el cuartelillo. Como consecuencia de ello, fue trasladado dos veces a un dispensario durante su "interrogatorio", para que le fueran dados puntos de sutura. Los otros dos obreros fueron, uno puesto en libertad y el otro (Moreno Rider) trasladado al Hospital Militar, también para ser tratado de las heridas por los malos tratos de la policía y GC.

IFORMACIONES POLITICAS

PRIMER COMUNICADO CONJUNTO DE LA JUNTA Y DE LA PLATAFORMA.-

Con fecha 18 de sept., la Comisión Permanente de la Junta Democrática de España y el Secretariado de la Plataforma de Convergencia Democrática han publicado por primera vez un comunicado conjunto.

Ambas instancias exponen en el mismo su postura "ante la nueva situación que ha creado a la sociedad española el Decreto-Ley 'contra el terrorismo', su complemento el nuevo Reglamento de la policía y las condenas a muerte ultimamente pronunciadas".

Cabe señalar que el Movimiento Comunista de España (MCE) organización política integrante de la Plataforma, no se ha adherido al documento.

Reproducimos amplios extractos del mismo:

" (...) El decreto, producto natural de un Régimen dictatorial objetivamente incapaz de evolucionar hacia la democracia, y que se siente gravemente amenazado por el desafio democrático y pacífico de la sociedadespañola, no va dirigido fundamentalmente contra el terrorismo individual, aislado y ocasional, sino contra las masas populares, ciudadanas, fuerzas organizadas de la democrácia y movimientos de las nacionalidades.

(...) El Decreto, El Reglamento y las penas de muerte, acaban définitivamente con toda ilusión "aperturista", "centrista" o "reformista", de que sin una verdadera rutura con el régimen y con su continuidad sucesoria sea posible llegar a la libertad y a la democracia.

La Junta y la Plataforma afirman su deseo de lograr el establecimiento de un régimen democrático por métodos pacíficos. En consecuencia, rechazan como forma de lucha política el terrorismo individualista que solo beneficia objetivamente al régimen. El primer responsable de la existencia del terrorismo es el régimen con su brutal política represiva y su incapacidadobjetiva de evolución democrática.

(...)La respuesta coherente y eficaz de la oposición democrática a este nuevo desafío de violencia que el régimen lanza a la sociedad española, está más que en la natural y rotunda condena de estos procedimientos violentos del régimen, en la condena del régimen mismo, que los necesita para garantizar la sucesión dictatorial prevista, y en la organización unitaria de las próximas movilizaciones de masas a nivel del Estado español realizadas por todas las clases sociales opuestas a la dictadura, para acabr por vía pacífica con ella.

A esta finalidad tanto la Junta como la Plataforma se comprometen ante la opinión pública a realizar un esfuerzo unitario que haga posible la formación urgente de una ámplia coalición organizada democráticamente, sin exclusiones, capaz de garantizar el ejercicio, sin restricciones, de las libertades políticas y sindicales y de los derechos ciudadanos, abriendo un periodo constituyente que desemboque en la consulta popular determinante de la forma de Estado y de Gobierno".

INFORME DE LOS EMPRESARIOS Y DIRECTIVOS PRO JUNTA DEMOCRATICA.-

Los empresarios directivos por Junta Democrática han elaborado en fecha muy reciente un imforme encaminado a que todos los empresarios y directivos, sean de empresas públicas o privadas, "se responsabilicen de la necesidad de proceder a una acción de ruptura democrática respecto del régimen vigente y respecto de cualquier otra solución continuista".

El informe señala que es muy clarificador destacar los objetivos que funcionalmente persigue la clase empresarial moderna, así como la radical incapacidad del régimen para satisfacerlos, objetivos que se resumen en: la existencia y mantenimiento de unos mercados financieros transparentes y abiertos; integración de España en las comunidades europeas; una estructura sindical moderna, "adecuada a las recomendaciones de la OIT, que posibilite la creación de unos cauces para el diálogo eficaz con las organizaciones obreras"; la simplificación de la burocrácia y la descentralización territorial de los controles administrativos sobre la economía de cada región; el mantenimiento y fomento del sistema de iniciativa privada en cuanto suponga creatividad y libertad; la implatación de una infraestructura adecuada al nuevo nivel de necesidades públicas, "sabiendo que no hay posibilidad de tal infraestructura sin reforma fiscal previa, y que no hay reforma fiscal previa sin unas Cortes democráticas"; un marco legal que defina, con el necesario nivel de permanencia el campo del Sector Público y el del Sector Privado, y su sistema de coordinación y de ajuste; un marco político-institucional estable para programar, financiar y realizar inversiones a largo plazo; la determinación democrática de una justa política de rentas, así como de una cierta flexibilización de pkantillas, con un sistema compensatorio de seguro de paro, que haga posible

una rigurosa lucha contra la inflación; la necesidad de contar con unos interlocutores obreros representativos y válidos para poder negociar y para poder mantener luego lo pactado en la negociación; la reforma de la empresa con introducción de sistemas participativos; la introducción de crecientes dosis de competencia entre fabricantes, distribuidores y empresas de servicios sin limitaciones y abusos que falsifiquen los principios de la economía de mercado.

EL FRONT NACIONAL DE CATALUNYA CRITICA LA POLITICA DE RECONCILIACION NACIONAL Y APOYA LA LUCHA ARMADA.-

Reproducimos extractos de un folleto difundido el 27 de sept. Traducimos del catalán.

"(...) en Catalunya, en los Países Catalanes, el pueblo en general y la mayoría de los grupos organizados han permanecido expectantes ante las sentencias y las ejecuciones, una de las cuales se ha hecho entre nosotros, en Barcelona, sin llevar a cabo un mínimo movimiento combativo para salvar a aquellos luchadores. ¿Porqué nuevamente, al igual que en ocación del asesinato de Puig Antich, no ha estado potenciada una gran movilización de protesta?. Es bien sencillo, y aun que nos duela decirlo, lo diremos porque es la verdad: hoy en los Paises Catalanes domina la política de la"reconciliación nacional".

La política de la "reconciliación nacional" constituye objetivamente, un gran revés a la clase obrera catalana, a las clases populares. Con el objetivo de conseguir unos "pactos" entre derecha procedente del franquismo, derecha democratizante e izquierda, se ha supeditado, se ha negociado, aunque nada más haya sido tácticamente, el grado de movilización popular. Y en estos últimos meses, además, se ha condenado la lucha armada como arma política contra el franquismo. En definitiva, los sectores que postulan la "reconciliación nacional" y los que caen dentro de órbita, utilizan un lenguaje de lucha activa que se ha convertido en pura charlatanería, porque en la práctica llevan a cabo una actividad expectante y de negociación"por arriba", confiando que el régimen, es decir la burguesía monopolista española, nos regalará, a los catalanes, las libertades nacionales y democráticas.

(...) Es necesario apoyar la lucha armada, ya sea haciéndola directamente, o bien por medio de un trabajo de aceptación y de explicación de esta forma de combate, como hacemos ahora nosotros en este papel. La lucha armada, dentro del proceso hacia la independencia y el socialismo en los Paises Catalanes, se complementa con el trabajo de masas, y si bien a de ser llevada acabo incialmente por vanguardias políticas como por ejemplo en Ezkadi es ETA, cuando responden a verdaderos intereses populares son potenciadas por ámplios sectores del pueblo".

OTRAS NOTICIAS POLITICAS.-

Radio París informó que el atraco a la Seguridad Social de Barcelona en el que resultó muerto un policía y se llevaron más de 30 millones pesetas, fue reivindicado por el FRAP, dato que nosotros no hemos podido confirmar.

La muerte del jefe de informaci'on de la policía política de Barcelona, oficialmente muerto en accidente, parece haber sido obra de la misma policía. Su información sobre quienes eran los autores reales de la muerte del policía muerto violentamente en la plaza Llucmajor, ya hace algunas semanas, no reivindicada por ninguna organización política de la oposición y sobre la que se ha echado un tupido velo, fue lo determinante, pues estaba preparando, según estas fuentes, un informe a presentar al Estado Mayor del Ejército, con quien asimismo colaboraba.

El mismo día de la antedicha muerte, ingresaba en el Hospital de SanPablo un teniente de la GC, herido de cinco balas, que moría tras su ingreso y sinnota oficial explicativa posterior.

El día 2 de octubre, los PA de guardia en los bancos se negaron a prestar servicio, tras la muerte de tres de ellos (luego moriría el cuarto) en Madrid el día anterior. Solo días después se dió una versión oficial de este plante: "era algo ya previsto desde tiempo atrás".

También el ministro de Información, a la salida del consejo de ministros del viernes 10 de octubre, se refirió "insubordinaciones en las fuerzas armadas que no se han producido", pero que si se produjeran serían reprimidas, insistiendo que era un caso hipotético.

El militar herido en París, agregado militar adjunto en la embajada española, es según Radio París, un conocido militante de Fuerza Nueva.

En Granada, en los íltimos meses haningresado en la carcelounas 80 personas. La tortura es normal por la policía y cuerpos parapoliciales, que utilizan barras de hierro en sus acciones. Los jueces que han aceptado las denuncias presentadas por los torturados han recibido amenzas de la extrema derecha. También como en Barcelona, parece que se producen muertes en circunstabcias extrañas, ya que de momento están sin aclarar, de miembros de la policía.

LA COMISION COORDINADORA DE "FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA" LLAMA A LA MOVILIZACION CONTRA LAS NUEVAS PENAS DE MUERTE.-

La principal entidad unitaria política de Catalunya, la Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya ha efectuado un llamamiento en el que consid ra que "el franquismo aislado y anacrónico,históricamente condenado, actua sin perspectiva, sin tener en cuenta el interés del país ni la voluntad de los ciudadanos, con la única pretensión de mantenerse cueste lo que cueste en una escalada de terrorismo y sangre" "El terrorismo aplicado desde el régimen ha sido y es la causa esencial de las respuestas violentas", añade más tarde."

La CCFPC "saluda el hecho de que la Junta Democrática y la Convergencia D mocrática a nivel de España se hayan reunido para pu - blicar una declaración conjunta de oposición al régimen y a todo tipo de continuismo, y de lucha común contra la represión".

SANTIAGO CARRILLO EXIGE RESPONSABILIDADES FUTURAS.-

En unas declaraciones efectuadas al semanario francés "Le Nouvel Observateur" Santiago Carrillo, secretario general del Partido Comunista de España afirma que "quienes se han apartado del franquismo o se aparten ahora no serán tratados como enemigos. Y añade: " "Pero aquellos que han aprobado l s ejecuciones -Franco, Arias, Juan Carlos, y el gobierno actual- deben saber que pagarán muy caros sus crímenes". En esta misma orientación están unas declaraciones del dirigente del PCE al semanario MUNDO OBRERO en donde señala que "si la responsabilidad de Franco es inmensa, no es menor la de Arias Navarro y los miembros de su gobierno". Respecto a Juan Carlos dice: "El cubre con su presencia y su silencio cobarde el crimen; los pueblos de España no lo olvidarán facilmente".

En otro apartado de la revista frabcesa mensionada Santiago Carrillo manifiesta: "Yo siempre he pensado y he dicho que no habría transición sinó ruptura, que es imposible pasar de un régimen fascista a uno democrático por simple evolución". Y tras señalar que cree y espera" en la posibilidad de "instaurar la democracia sin que estallen violencias generalizadas" puntualiza: "Pero si el régimen ejecuta nuevas sentencias de muerte se arriesga a desencadenar una sublevación popular y a condenar a España a un nuevo baño de sangre". Más adelante (refiriendose a esta posibilidad) Carrillo dice: "Si la represión continúa puede haber una sublevación de las fuerzas democráticas apoyadas por los jovenes oficiales del ejército, en cuyo caso los comunistas españoles tomarán las armas".

II ENCUENTRO DE CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO.-

Más de 70 delegados de los distintos grupos de Cristianos por el Socialismo que trabajan en los distintos pueblos del estado español se han reunido a finales del mes de septiembre en Burgos de forma clandestina. Posteriormente a la reunión -segunda de este tipo que se celebra- nos ha llegado un comunicado final en el que la asamblea de cristoianos se pronuncia sobre distintas cuestiones relacionadas consus actividades eclesiales y también y fundamentalmente sobre la situación política que atraviesa el país.
De dicho comunicado entresacamos los parrafos más significativos:

"(...) El gobierno despreciando el clamor de todos los pueblos de la tierra, ha ejecutado, cinica y premeditadamente, unas penas de muerte. Nuestra consternación ante este acto asesino, nuestra repulsa y nuestro pesar han estado presentes durante todonuestro encuentro, y nos han impulsado mucho más a continuar decididamente el camino emprendido.

(...) En su dimensión política CPS ha supuesto una ayuda a muchos cristiabos para clarificar el sentido de su opción por el socialismo, liberandose, así, de las presiones ideológico-burguesas por parte de los que hoy controlan y manipulan todavía el "aparato eclesial". Entendemos en este sentido, que los cristianos comprometidos seriamente en esta línea están llamados a jugar un papel importantísimo, igual que está ocurriendo en Italia y en varios paises de América Latina, en el futuro político inmediato del Estado Español.

(...) Es decir, quienes hoy se agrupan y se ven reflejados en torno a la corriente e idea de CPS militan en diversos grupos y partidos marxistas. Por esto mismo, como CPS, no entramos en la discusión de las diferentes opciones y tácticas con que hoy se expresa y lucha el movimiento obrero y popular.

(...) Finalmente constatamos que, en ningun caso, pretendemos ser los solos y únicos portavoces de la opción revolucionaria de los cristianos. CPS es una corriente en el seno de los cristianos que luchan por la liberación de los pueblos, en las fábricas, en los barrios, en las zonas campesinas, en la cultura y en la vida profesional; y esto desde una opción socialista y marxista de signo plural. Como tal corriente nos coordinamos y expresamos de diversas formas e incluso con diferenrestes nombres, según los paises y según las circunstancias de cada momento.

(...) Hondamente consternados protestamos por la ejecución de las penas de muerte, y nos sentimos anonadados por la insensibilidad y desprecio del Gobierno del Estado Español ante las peticiones de clemencia y humanitarismo que se han levantado en todos los rincones de la tierra.

(...) Denunciamos de forma especial el Decreto-Ley contra el terrorismo, por cuanto constituye una nueva manifestación duramente represiva de la dictadura franquista que pretende aplastar opciones ideológicas y políticas legítimas y que nuestra conciencia de libertad cristiana asume como tales, mucho más cuanto ellas son la expresión de los intereses de la clase obrera.

(...) Nuestra posición como CPS es clara y unánime: nos unimos y solidarizamos a todos los que en estos momentos -dentro y fuera de nuestras fronteras- luchan en contra de las penas de muerte, a los que luchan por las libertades que nos han sido arrebatadas, a los esfuerzos cada vez más unitarios de todas las fuerzas de oposición antifranquista que aspirana una sociedad igualitaria y fraterna.

Por eso nos vemos obligados a denunciar, por insuficiente y equívoca la reciente declaración del episcopado(18-IX-75), tan habilmente manipulada por los medios de comunicación oficiales, y lamentamos que algunos obispos que, en su posición personal,estarían muy cerca de estas luchas del pueblo, no puedan dejar oir su voz a causa de una falsa y aparente unidad en el seno de la Conferencia Episcopal.

(...) Finalmente nos sentimos también solidarios con los otros pueblos oprimidos, especialmente con el pueblo chileno, a quien tanto debemos los CPS, por su inspiración, por su lucha ypor su sangre y por su sangre; y con los hermanos de Portugal, libres ya de la dictadura, y que luchan por construir una sociedad socialista, reprobando la lamentable actitud de la jerarquía eclesiástica portuguesa, tan unida a los intereses de las clases dominantes y tan poco sensible a la autentica revolución popular.

Este y no otro es el espíritu que se manifestó en el último encuentro internacional de los Cristianos Por El Socialismo (Quebec abri-75), y en donde resonó de forma inequívoca, el grito de todos los pueblos victimas del imperialismo.

CATALUNYA: ALGUNA DE SU ACTIVIDAD POLITICA.-

La Assemblea de Catalunya prosigue su actividad tanto interior como exterior. En el primer caso, sus organos dirigentes y de coordinación están estudiando en largas sesiones una reestructuración que dé nueva vida a este organismo unitario. En cuanto al exterior la Comisión de enlace se ha reunido recientemente con los organos directivos de la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática.

Por su parte los movimieentos de convergencia política avanzan en consolidación y presencia política dentro de Catalunya. Así parece que en los últimos meses ha aumentado considerablemente el número de personas afiliadas a la "Convèrgencia Democràtica", a la vez que sus discusiones internas le han dado una mayor coherencia. El órgano de la CD son los "Documents de Treball". Asimismo han aparecido tres números de "Catalunya Democràtica" que es el órgano de expresión de Grup d'Acció al Servei de Catalunya (GASC) -pujolistas- que junto con la Unió Democràtica de Ctalunya -democristiano- son los principales componentes de "Convergència Democràtica".

Las relaciones de CD con el Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya parecen ser muy estrechas.

En cuanto a la Convergència Socialista tambien parece avanzar en el camino trazado de esclarecimiento político y consolidación interna. El PSAN-provisional la ha abandonado, según anuncio efectuado en su òrgani "LLUITA" del pasado mes de junio en el que decían que "la tendencia mayoritaria dentro de la dirección de la Convergència Scocialista -casi la totalidad de los cuadros políticos- tienen una concepción claramente socialreformista o socialdemocrata camuflada, del Socialismo; en segundo lugar, la gravedad del momento político actual nos impone la obligación urgente de no perder más tiempo para la impulsión de una Alternativa Democrática de carácter popular que signifique un avance real de las clases populares en la Revolución Socialista Catalana" (traducido del catalán).

Por otro lado Simeó Miquel, candidato"demócrata" en las últimas elecciones para procuradores en Cortes por las familias de Lleida parece haber sido expulsado de "Convergèngia Democràtica" por su pertenecia a FEDISA (de Fraga y demás), órgani político no catalán.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD: PRIMERAS INTERVENCIONES POLICIALES.-

El lunes, 6 de oct., se produjo la primera intervención de la PA en recintos universitarios barceloneses, cuando un grupo de unos doscientos estudiantes y profesores iban a empezar un acto contra la represión en el campus de Bellaterra (Univ. Autónoma). El acto, que debía tratar sobre los temas más generales como son la Ley antiterrorista y la aplicación de las penas demuerte dictadas por Consejos de Guerra, hasta temasmás particulares, como la represión sobre la Universidad y sobre la prensa, era el primero de este tipo que se programaba este curso. A pesar de no haber sido ianugurado el mismo la asistencia de unas doscientas personas puede considerarse como óptima dadas las circunstancias.

La policía entró en el recinto universitario fuertemente pertrechada de armamento ligero, fundamentalmente ametralladoras, que como es costumbre últimamente, los policías llevan con el dedo en el gatillo prestos para disparar. No se produjeron enfremtamientos de ningun tipo y los concentrados se limitaron a disolverse pacificamente. Algo parecido sucedió al día siguiente en la Universidad Central, pero por un motivo mucho más nimio como es un cartel. También en esta ocasión una patrulla de la PA con ametralladoras penetró en los claustros para retirar el primer cartel de la temporada.

ULTIMAS NOTICIAS

MADRID: INTENTO DE LINCHAMIENTO.-

Cuando un grupo de personas que provenían de la concentración "patrotica" de la plaza de Oriente, se manifestaban por el centro de la ciudad gritando "abajo Europa", Doña Ascensión Lopesino, que se cruzó con ellos exclamó: "Esto si que es un atentado al orden público".

Los manifestantes al oir estas palabras se abalanzaron sobre la señora Lopesino, de 56 años de edad y madre de seis hijos, y la golpearon salvajemente hasta que intervino una pareja de la PA y detuvo el intento de lichamiento.

Dña. Ascensión Lopesino se encuentra ahora en la cárcel y ha sido multada con 100.000 ptas. En el auto de procesamiento que se sigue contra ella se señala que "su conducta implica una clara provocación a la subversión y a la violencia, y representa una amenaza notoria y concreta para la convivencia social y la paz pública".

LA UMD MONTA UNA RUEDA DE PRENSA EN PARIS.-

El 13 de octubre la UMD (Unión Militar Democrática) ha celebrado una rueda de prensa en París. Su portavoz, el capitán Dominguez Martín-Sánchez, se ha referido a las recientes detenciones de militares en Barcelona, y ha señalado que él mismo estaría igualmente detenido, si se hubiera encontrado en estas fechas en España. El cap. Dominguez ha afirmado que la UMD está compuesta por unos 400 militares, en su mayoría capitanes y comandantes, y que cuenta con otros 600 militares simpatizantes.

Tras referirse a los diez puntos del programa de la UMD (ver en este Boletín), el cap. Domínguez, ha ratificado la necesidad de conseguir un auténtico cambio democrático por vía pacifica (Información de Radio París)